Denominación del Procedimiento Administrativo

"AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA CONDICIONADA"

Código: PA452259F5B

Descripción del procedimiento

Procedimiento en el que el administrado solicita su matrícula condicionada, porque es un estudiante irregular (desaprobación de una misma asignatura dos (2) veces)

Requisitos

1.- Solicitud de Autorización de Matrícula condicionada, dirigida a VPA

Formularios

Formulario PDF: 001
Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_45225_20210916_165758.pdf

Canales de atención

Atención Presencial: Mesa de Partes de la UNDAR (Jr. General Prado 634 - Huánuco)
Atención Virtual: http://tramite.undar.edu.pe:8080/sso-Web/

Pago por derecho de tramitación

Gratuito

Modalidad de pagos

Plazo de atención

11 días hábiles

Calificación del procedimiento

Evaluación previa- Silencio Administrativo Negativo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, puede interponer los recursos administrativos.

Sedes y horarios de atención

Campus Institucional — Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

10109 SECRETARIA GENERAL : Campus Institucional

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

10602 DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS

Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: (062) 635928
Anexo: -
Correo: mesadepartesundar@undar.edu.pe

Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación
Autoridad competente	Presidente - 10101 RECTORADO	No Aplica - No Aplica
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	No aplica
Plazo máximo de respuesta	30 días hábiles	No aplica

El recurso de reconsideración se interpondrá ante el mismo órgano que dictó el primer acto que es materia de la impugnación y deberá sustentarse en nueva prueba.

El recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, debiendo dirigirse a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico.

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
11 Inciso c	Reglamento de Matrícula	Otros	131-2021	27/07/2021